

COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO

En el cantón, Cuenca provincia del Azuay, a los siete días del mes de Julio del 2014, entre los señores CEDENTE: VERDUGO NASPUD GUILLERMO RODOLFO, CON CEDULA # 030098727-8, accionista de la COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO S.A. quien tiene a su haber 20 acciones de valor de un dólar cada una, y por otra el CECIONARIO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CECION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con lo que interviene CEDE a favor de DARWIN ENRIQUE GARCIA PERALTA. Con cedula # 010563129-5, 20 ACCIONES DE LA 20 QUE TIENE A SU FAVOR DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías Por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

Sr. GUILLERMO RODOLFO VERDUGO NASPUD

CEDENTE

Sr. DARWIN ENRIQUE GARCIA PERALTA

CESIONARIO